

Olmos Cruz, Agustín; Reyes Torres, Carlos; Carreto Bernal, Fernando; Franco Plata, Roberto

La flexibilidad aplicada al currículum de la Licenciatura en
Geografía, para el fortalecimiento del nuevo rol del geógrafo

Revista RedCA, vol. 2, núm. 5, 2019, pp. 84-108
Universidad Autónoma del Estado de México
. México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748781150009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La flexibilidad aplicada al currículum de la Licenciatura en Geografía, para el fortalecimiento del nuevo rol del geógrafo

Agustín Olmos Cruz
olmoscruz_6@hotmail.com

Carlos Reyes Torres
geocrt@hotmail.com

Fernando Carreto Bernal
fcarretomx@yahoo.com.mx

Roberto Franco Plata
 Facultad de Geografía
 Universidad Autónoma del Estado de México

Recepción: 19 de agosto del 2019

Aprobación: 31 de agosto del 2019

Resumen

La Universidad Autónoma del Estado de México, ha planteado un proceso de reforma curricular, transformando los ámbitos de la vida académica, redimensionando los procesos de la formación profesional para hacerlos más acordes a la vida actual, por ello ha formulado y operado el Programa de Innovación Curricular, el cual enmarca tres ejes de desarrollo que son la Innovación, las Competencias Profesionales y la Flexibilidad de los Planes de Estudio; en este orden de ideas la Facultad de Geografía se ha integrado a este proceso haciendo una revisión de los diferentes ámbitos en los que se ve inmersa, en este sentido mencionamos, los logros que se han tenido en el rubro de la flexibilidad curricular, al aplicarlos en la nueva organización curricular, al incluir la optatividad, el sistema de créditos, eliminación de la seriación y la movilidad estudiantil y del profesorado como elementos, estableciendo como un momento de ruptura del currículo rígido, por el planteamiento de una mayor atención al aprendizaje activo y procedimental, producto de una actividad vivencial real, que permite consolidar una práctica reflexiva del saber y del saber hacer lo que fomenta, la adecuación permanente de los nuevos conocimientos a los procesos de formación, promoviendo con ello la capacidad de decisión en el alumno, en el momento de su elección vocacional y determinación de sus ritmos de aprendizaje al administrar su carga crediticia conforme a su capacidad y compromiso personal, siempre cerca del docente-tutor

Palabras clave: Flexibilidad curricular, innovación, plan de estudios

The flexibility applied to the curriculum of the Degree in Geography, for the strengthening of the new role of the geographer

Abstract

The Autonomous University of the State of Mexico, has proposed a process of curricular reform, transforming the areas of academic life, resizing the processes of vocational training to make them more in line with current life, so it has formulated and the Curriculum Innovation Program, which frames three development axes, which are Innovation, Professional Skills and Study Plan Flexibility; in this order of ideas the Faculty of Geography has integrated into this process by reviewing the different areas in which it is immersed, in this sense we mention, the achievements that have been had in the field of curriculum flexibility, by applying them in the new organization, including the electivity, the credit system, elimination of student and teacher seriousness and mobility as elements, establishing as a moment of break-up of the rigid curriculum, by the approach of a greater attention to active and procedural learning, the product of a real experiential activity, which allows to consolidate a reflexive practice of knowledge and know-how to do what it promotes, the permanent adaptation of new knowledge to training processes, promoting the ability to decide on the student, at the time of his vocational choice and determination of his learning rhythms by managing his credit load according to his capacity and personal commitment, always close to the teacher-tutor.

Keywords: curriculum flexibility, innovation, curriculum

Introducción

La flexibilidad curricular y el desempeño profesional, forma parte de proyecto de investigación “Las Trayectorias Escolares en las licenciaturas de las ciencias sociales y naturales de la UAEM, 2003-2014” con número de registro Clave 3700/2014/CIC, es por ello que se presenta en este texto la forma de cómo se promovió su aplicación al Plan de Estudios “E” de la Licenciatura en Geografía, con la finalidad de fortalecer el rol profesional que el geógrafo debe asumir en la sociedad actual.

En el 2001 la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), inició los trabajos de diseño e implementación de su Modelo de Innovación Curricular (MIC), en el cual se tiene como premisa principal la innovación, la flexibilidad y la educación basada en competencias, cuyo propósito es: Sentar las bases institucionales, para que en un marco estructural sistémico, la formación de profesionales respondiera y se ajustara permanentemente a las demandas sociales y a los avances científicos, humanísticos y tecnológicos; a la vez de promover una formación centrada en el alumno, así como la articulación equilibrada del saber (conocimientos), saber hacer (procedimientos), saber ser (valores), para propiciar un pensamiento crítico y el desarrollo de la capacidad de solucionar problemas tanto en el contexto teórico de la Geografía, como en su aplicación, con una visión inter y transdisciplinaria (UAEM, 2002).

En lo concerniente a la innovación, se dice que la educación que se está ofreciendo no está dando los resultados que se esperan para los recursos que se invierten en ella. Derivado de este planteamiento se plantea la necesidad de cambiar, pero se trata de un cambio hacia la innovación, es decir, hacia la exploración de caminos no conocidos, de metodologías no experimentadas antes, y de enfoques cuyos resultados todavía son inciertos.

En cuanto a la flexibilidad curricular se alude al nuevo enfoque educativo: cambio, innovación, pertinencia, flexibilidad, profesor facilitador, modelo basado en el aprendizaje y en el estudiante. Estas variables aparecen estrechamente relacionadas entre sí y en ocasiones es difícil diferenciarlas por la forma en que se usan. Sin embargo, el desafío actual de las IES ha sido responder a estas nociones y obtener recursos económicos, por lo que tuvo que construirlas conceptualmente, concretarlas en la práctica educativa y traducirlas en indicadores que permitieron evaluar el grado en el que se avanzó hacia su logro.

La Facultad de Geografía, como una institución dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, participó en esta actividad, restructurando su currículum a partir del año 2003, atendiendo el nuevo esquema educativo, que promueve establecer una nueva relación entre la educación y la sociedad, organizando de forma diferente la vida académica, transitando de un esquema rígido a otro con mayor apertura, que permitiera llevar a cabo el aprendizaje de manera efectiva, promoviendo la adecuación constante de los

conocimientos a los procesos de formación, capacitando al estudiante en el desarrollo y aplicación de la geografía.

Marco teórico

Conceptualización de la flexibilidad¹

En México, la noción de flexibilidad de educación superior adquiere fuerza a partir de las políticas educativas nacionales. Los dos referentes básicos, por sus repercusiones en los mecanismos actuales de financiamiento, planeación y evaluación, son: La educación superior en el siglo XXI de la ANUIES y el Programa Nacional de Educación Superior 200-2006. La flexibilidad aparece en las políticas e instrumentos nacionales como una de las características fundamentales del nuevo enfoque educativo. Sin embargo, la búsqueda de la flexibilidad, la innovación y la calidad en la educación superior no es exclusiva de México. Se trata de un movimiento impulsado por agencias internacionales entre las que destacan la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial.

La flexibilidad se alude al nuevo enfoque educativo: cambio, innovación, pertinencia, profesor facilitador, modelo basado en el aprendizaje y en el estudiante. Estas variables aparecen estrechamente relacionadas entre sí y en ocasiones es difícil diferenciarlas por la forma en que se usan. Sin embargo, el desafío actual de las IES interesadas en responder a estas nociones y obtener recursos económicos, consiste en construirlas conceptualmente, concretarlas en la práctica educativa y traducirlas en indicadores que permitan evaluar el grado en el que se avanza hacia su logro.

En lo concerniente a la innovación, se dice que la educación que se está ofreciendo no está dando los resultados que se esperan para los recursos que se invierten en ella. Derivado de este planteamiento se esboza la necesidad de cambiar, pero se trata de un cambio hacia la innovación, es decir, hacia la exploración de caminos no conocidos, de metodologías no experimentadas antes, y de enfoques cuyos resultados todavía son inciertos.

¹ Basado en la conferencia magistral presentada de la XXXII Reunión Nacional de Directores de la Asociación Nacional de Educación Agrícola Superior en Tuxtla Gutiérrez.
Luz María Nieto Caraveo profesora investigadora de UASLP

Por otra parte, el concepto de pertinencia hace referencia al grado de utilidad, oportunidad y eficacia con que los resultados de un programa educativo impactan a la sociedad en un sentido amplio. Cuando se habla de planes de estudio, la pertinencia generalmente se asocia con el grado de actualidad que tienen los objetivos, contenidos y estrategias en función de las tendencias del contexto; en el caso de la formación profesional esto se relaciona directamente con la inserción del egresado en los espacios ocupacionales.

Y, finalmente, el término flexibilidad y en particular el adjetivo “flexible” aparece asociado a cualquier concepto que tenga que ver con la educación: currículo, enseñanza, horarios, cargas, planes de estudio, experiencias, metodologías, evaluación, sistemas, etc. Pero regularmente el número de materias optativas es el criterio que más se asocia a la flexibilidad.

Sin embargo, la flexibilidad va más allá del currículo y materias optativas. La flexibilidad en general se justifica en función de los nuevos requerimientos de la vida profesional-laboral. Se habla de privilegiar la formación en temas básicos que permitan al egresado adaptarse a las necesidades diversas del mundo laboral o que le permitan continuar el aprendizaje durante toda su vida.

En lo curricular, flexible se asocia a tener planes de estudio con pocas seriaciones y obstáculos, así como opciones terminales y salidas laterales que permitan a los estudiantes atender sus intereses personales. Se entienden como los mecanismos que permiten al currículo su continua actualización y adaptación a una sociedad de cambios acelerados en sus necesidades y problemas.

En cuanto al aprendizaje, la flexibilidad se relaciona con la adición de metodologías de aprendizaje, enseñanza y evaluación que ya no se basen en las premisas del aprendizaje acumulativo y pasivo. Por otra parte, cuando la flexibilidad se refiere al sistema educativo, aparecen los conceptos de apertura, movilidad y salidas laterales.

La apertura es una forma de relacionar la educación superior con la sociedad. La apertura incluye a la movilidad, pero también la transferencia de créditos entre sistemas y modalidades de enseñanza, la enseñanza por módulos o ciclos en diferentes épocas de la vida,

y muchas otras opciones. Se refiere también a la relación con la sociedad bajo esquemas de rendición de cuentas. Por movilidad se entiende la posibilidad de que los estudiantes y los profesores puedan circular a través del sistema de educación superior, la movilidad incluye el intercambio nacional e internacional, pero no puede reducirse a él.

Asumir y aceptar la flexibilidad educativa en todas estas amplitudes, significa debilitar los principios de clasificación y encaramiento con que operan las tareas educativas, es decir, significa reconstruir los ámbitos de la libertad, responsabilidad, confianza con que funcionamos. En suma, significa modificar la distribución y formas de ejercicio del poder en nuestras instituciones.

Perspectivas de la flexibilidad.

Existen tres perspectivas desde las cuales se puede abordar la flexibilidad:

1).- Perspectiva instrumental.

Regularmente surge una pregunta **¿Cómo concretar la flexibilidad?**, con frecuencia los profesores y autoridades esperan encontrar respuestas tipo “recetas de cocina” sobre cómo implementar la flexibilidad. Sin embargo, esto es imposible pues cada situación particular requiere un análisis de diferentes alternativas.

La flexibilidad educativa se puede construir en las instituciones a través de proyectos de innovación propios y no imitando. Para ello, se necesita generar una cultura de investigación y de intervención a través de proyectos que incluyan marcos de referencia, mecanismos de evaluación, recursos informáticos y de todo tipo para apoyar estas iniciativas en nuestro contexto.

2).- La perspectiva política.

Es una perspectiva que aparece oculta o invisible, no porque no existe sino porque no se le reconoce explícitamente. Está implícita en los textos que muestran las ventajas de la flexibilidad, pero sin analizar sus consecuencias.

La flexibilidad educativa afecta los reglamentos, criterios de evaluación y acreditación, procedimientos de registro escolar, distribución de horarios, etc. Siendo básicamente los factores que tienen que ver con la distribución del poder y el control en una institución.

3).- Perspectiva Teórico-conceptual

La falta de un marco teórico- conceptual lleva a propuesta improvisadas, triviales, que en el mejor de los casos descubren el hilo negro. La existencia de un marco conceptual amplía la mirada y permite comprender mejor las características que deben de reunir las propuestas que se requiere y proporcionan la forma de evaluar las experiencias de innovación para retomar avances.

Tipos de flexibilidad

Mario Díaz Villa (2003), menciona que hay cuatro formas de estudiar la flexibilidad, estrechamente relacionadas entre sí, pero cada una con ciertas especificidades.

Flexibilidad Académica

Hace referencia al grado de apertura de las formas de organización y formas de relación de las unidades académicas, nomenclatura organizativa, unidades mayores, unidades menores, mecanismos de comunicación y coordinación que guardan entre ellas.

Para Pedraza Flores R. (2004), la flexibilidad académica es **el proceso de intercomunicación disciplinaria orientado a facilitar la movilidad de los actores académicos, acelerar los flujos de comunicación, conectar el conocimiento con la acción y democratizar la regulación del trabajo académico**. Este proceso tiene que ser acompañado con la creación de redes de conocimiento que consisten en un agrupamiento de las interacciones internas y externas de los actores universitarios de las distintas áreas del saber. Los componentes de la flexibilidad académica son:

- a. **Movilidad** de los actores académicos. Tránsito tanto horizontal como verticalmente en los procesos de formación, enseñanza e investigación al interior de cada universidad;
- b. **Acelerar los flujos de comunicación.** Incorporación a tiempo real de los adelantos científicos, tecnológicos y humanísticos a los procesos de enseñanza y aprendizaje;
- c. **Conectar el conocimiento** con la acción. Interaccionar a las distintas actividades entre sí: enseñanza, aprendizaje, innovación, desarrollo y experiencia, y
- d. **Democratizar** la regulación del trabajo académico. Conferir mayor poder en la toma de decisión a la academia.

La flexibilidad académica necesariamente implica una serie de cambios en la actual estructura de la universidad. Hablar de flexibilidad académica significa reconocer a las distintas flexibilidades que la integran. Las flexibilidades que identificamos son: numérica (oferta educativa), curricular, funcional (trabajo de la academia), forma de gobierno, administrativa y tecnológica. Cada una de éstas persigue objetivos específicos compartiendo entre sí la búsqueda de una universidad revitalizada.

Flexibilidad Curricular

Incluye las formas de organización de los currículos, las estructuras, áreas, asignaturas, componentes, ciclos o núcleos curriculares, etc. De acuerdo a la manera de clasificar y organizar los contenidos.

Flexibilidad Pedagógica

Se refiere al grado de plasticidad y diversidad de las formas de relación enseñanza aprendizaje en una institución escolar o en una tradición académico-profesional específica. Incluye la forma como se organiza el aprendizaje, los roles que asumen los profesores y estudiantes, los apoyos con que cuentan, las formas de evaluación y

calificación, los materiales y medios disponibles, los espacios clásicos de formación etc.

Escotet, (2002), en su artículo *Desafíos de la educación superior en el siglo de la incertidumbre*, expone que hoy día el aprendizaje flexible ha ganado popularidad entre las universidades, actualmente la consigna de las IES son flexibilidad, centrarse en el alumno, aprendizajes en red, calidad y eficiencia.

El aprendizaje flexible según Moran y Myrlinger (2000) se define como “los enfoques de enseñanza y aprendizaje que están centrados en el alumno, con grados de libertad en el tiempo, lugar y métodos de enseñanza y aprendizaje, y que utilizan las tecnologías apropiadas en un entorno de red”.

El aprendizaje flexible contiene cualidades de sus tres antecedentes: de la educación a distancia, de la educación en el campus, de las tecnologías de información.

El modelo de aprendizaje flexible se caracteriza por los siguientes elementos (Latona, 1996; Salinas, 1999; Moran y Myringer, 2000)

- Se aplica a la enseñanza y el aprendizaje en cualquier sitio que estos ocurran
- Proporciona **flexibilidad** de lugar, tiempo, ritmos de enseñanza –aprendizaje, métodos.
- Modelo centrado en el alumno
- Promueve la independencia de los estudiantes crea cambios en el rol del profesor, quién pasa a ser facilitador, tutor.

Flexibilidad Administrativa

Es un conjunto de procedimientos, normas y estilos de planeación, evolución y gestión de todo lo anterior. Incluye desde los reglamentos que tienen que ver con los nombramientos de los profesores y las actividades deseables.

Curriculum flexible

Las IES se enfrentan, en el momento actual, a nuevos desafíos derivados, en gran medida de la importancia que ha adquirido el conocimiento en la mayor parte de las actividades sociales y productivas, lo que implica atender demandas y desafíos emergentes, y en ocasiones contradictorios, para los cuales debe buscarse nuevas fórmulas de organización.

Actualmente se están presentando ciertas tendencias que afectan la formación y el empleo siendo: la globalización, los cambios científicos, tecnológicos, la nueva estructura de las empresas, flexibilización de los procesos de producción, la sustitución del puesto de trabajo por el concepto de área ocupacional, empleabilidad y no empleo de por vida, certificación.

En este contexto, la educación implica la alternativa para afrontar estos cambios. La educación se refiere al conjunto de aprendizajes, cognitivos y no cognitivos que incorporan conocimientos, habilidades y actitudes, los cuales van a expresar la capacidad y competencia del sujeto para desenvolverse en la vida social y productiva.

Esto hace necesario la reconceptualización de los aprendizajes, así como de las formas de organización institucional que los hacen posibles, de manera que la formación adquiera características de calidad, es decir, de pertinencia, relevancia, flexibilidad y vinculación con la sociedad.

Los sistemas de educación actuales sufren una serie de cuestionamientos como el que los aprendizajes se reducen a la propuesta de contenidos que se presentan y asimilan de manera desintegrada; la interrelación entre docentes y estudiantes es limitada y formal.; se advierte poca relación entre la educación y el mundo de trabajo; no existen puentes entre las diferentes modalidades y niveles de sistema educativo y con otros espacios de educación; se otorga un exagerado énfasis al saber de tipo académico, etc.

Tales consideraciones tienden a proponer un esquema de formación profesional más flexible, (carente de rigidez) que permita una circulación más libre, con posibilidades de cambios de orientación, de profundización y que conduzca a obtener un bagaje de elementos que lo hagan capaz de enfrentar los diversos cambios.

El énfasis del proceso de transformación educativa se encuentra en el diseño de alternativas que otorguen la mayor flexibilidad posible a los diversos procesos y contextos que intervienen en la formación de profesionales. El diseño de estos nuevos procesos o su actualización implica la revisión de los currículos los cuales están siendo entendidos en su concepción moderna como un sistema abierto, dinámico, con orientación prospectiva y estratégica integrado por un conjunto de elementos y procesos que mantienen interacción permanente entre ellos y, en consecuencia, su mayor permanencia.

En cambio, el currículo rígido o cerrado se caracteriza porque:

- Su paradigma es de base conductual, está centrado en los resultados y en el docente.
- Su contenido es unidisciplinar y está fragmentado en su abordaje.
- Parte de un supuesto de homogenización, es decir que no reconoce necesidades particulares del estudiante (situación económica, estilos de aprendizaje, etc.).
- La modalidad de evaluación más utilizada es la sumativa
- Los materiales educativos y la infraestructura son uniformes.
- El profesor promueve un aprendizaje memorístico, pone límites a lo que el alumno debe o puede aprender ya que se sujeta a lo establecido en los programas; la práctica predominante es la clase magistral.
- Las decisiones del estudiante son de “todo o nada” impidiendo la rectificación e incremento la deserción.
- El papel del estudiante es pasivo y poco participativo.
- La administración es rígida; los procedimientos limitan la posibilidad de diversificar las trayectorias de formación, el reconocimiento de aprendizaje logrado en otras instituciones u otros contextos y la movilidad intra e interinstitucional.

Hoy día el aprendizaje a través de currículos flexibles o abiertos ha ganado popularidad entre las universidades, actualmente la consigna de las IES son flexibilidad,

centrarse en el alumno, aprendizajes en red, calidad y eficiencia. El aprendizaje flexible según Moran y Myrlinger (2000) se define como “los enfoques de enseñanza y aprendizaje que están centrados en el alumno, con grados de libertad en el tiempo, lugar y métodos de enseñanza y aprendizaje, y que utilizan las tecnologías apropiadas en un entorno de red” (pág. 57).

El aprendizaje flexible contiene cualidades de sus tres antecedentes: de la educación a distancia, de la educación en el campus, de las tecnologías de información. El modelo de aprendizaje flexible se caracteriza por los siguientes elementos (Latona, 1996; Salinas, 1999; Moran y Myringer, 2000).

- Se aplica a la enseñanza y el aprendizaje en cualquier sitio que estos ocurran
- Proporciona **flexibilidad** de lugar, tiempo, ritmos de enseñanza –aprendizaje, métodos.
- Modelo centrado en el alumno
- Promueve la independencia de los estudiantes crea cambios en el rol del profesor, quién pasa a ser facilitador, tutor.
- Está centrado en el proceso y en el alumno, resustenta en un paradigma cognitivo y ecológico de tipo constructivo.
- Es Inter., trans y multisciplinar. Los objetivos se basan en capacidades, destrezas, valores y actitudes.
- Se puede actualizar sistemáticamente, en función del contexto.
- Atiende a la diversidad y singularidad de los sujetos.
- El docente se asume como mediador y facilitador del aprendizaje proveyendo al estudiante de las herramientas necesarias para su desarrollo autónomo.

- Trabaja en vinculación con otros docentes y especialistas.
- Los materiales son creados por los docentes, el currículo propone nuevas alternativas de enseñanza y de aprendizaje dentro y fuera del aula, enfatiza la evaluación formativa.
- Los administradores se convierten en facilitadores para la aplicación del currículo.
- Es diseñado y operado por los servicios pedagógicos de forma que coincidan con las necesidades académicas, se optimizan los recursos
- El papel del estudiante es activo y participativo; puede tomar decisiones sobre su proceso de aprendizaje.

Un currículo flexible permite múltiples posibilidades de relación y modificación entre los componentes de este, permitiendo afirmar que **la flexibilidad es un proceso complejo y gradual de incorporación de rasgos y elementos que dan mayor pertinencia y eficacia a los programas académicos, considerando las particularidades derivadas de los campos institucionales y de los programas, así como de la vocación y dinámica propias de la IES.**

En otras palabras, un currículo flexible:

- Es una estructura académico- administrativa eficiente que favorece al estudiante para conformar su propio plan de estudios dentro de ciertas normas establecidas por la institución educativa.
- Consiste en la utilización del sistema de créditos en los planes y programas de estudio.
- Es un proceso tendiente a satisfacer necesidades educativas, sociales y científicas de la sociedad tratando, a la vez, de optimizar el uso de los recursos institucionales.

- Es una organización abierta que le da al estudiante la oportunidad de seleccionar libremente entre los diferentes cursos que ofrece la universidad.
- La flexibilidad curricular puede entenderse como un proceso de apertura y redimensionamiento de la interacción entre los diversos objetos y sujetos de aprendizaje que constituyen el currículo.
- Esta apertura tiende a afectar los patrones tradicionales de organización y de práctica de los actores académicos; su objetivo es articular el desarrollo del conocimiento con la acción, la mayor autonomía del estudiante y una mayor pertinencia con las diversas necesidades y demandas que enfrenta la educación superior.
- Es un sistema que permite diversificar y actualizar la oferta educativa, mediante el desarrollo de planes de estudio adaptables e innovadores.
- Es un proceso que permite imprimir gradualmente, a los planes y programas de estudio, un conjunto de características orientadas a satisfacer las necesidades del estudiante, de las disciplinas y las profesiones, así como de las instituciones educativas.
- La flexibilidad curricular, en su acepción más amplia, supone la introducción de un modelo organizativo abierto, dinámico y polivalente que permita transformar las estructuras académicas rígidas y producir nuevas formas de organización mediadas por la interdisciplinariedad y el trabajo integrado, más autónomo y orientado al aprendizaje de los estudiantes.

Los elementos de flexibilidad que se aplicaron al Plan de Estudios “E” de la Licenciatura en Geografía.

Considerando los preceptos anteriores, la Universidad Autónoma del Estado de México, instrumentó el Programa de Innovación Curricular, donde la flexibilización, se constituyó como un eje importante, buscando organizar de manera práctica y funcional, las asignaturas o temas concretos, permitiendo aproximar los contenidos diversos del saber y de la técnica,

procurando evitar la dispersión mental de los estudiantes, logrando que el aprendizaje realmente se convierta en algo significativo.

La flexibilidad aplicada al currículum de la Licenciatura en Geografía, para el fortalecimiento del nuevo rol del geógrafo considera lo siguiente:

- a) Flexibilización en el tiempo: El currículum está compuesto por diferentes trayectorias que permiten al estudiante cursar el Plan de Estudios de ocho a doce semestres según la disposición de tiempo y aptitudes.
- b) Flexibilización en la especialización: el currículum está dividido en líneas de acentuación, que son conjuntos orgánicos de cursos destinados a capacitar al estudiante para ejercer con eficacia la profesión geográfica.
- c) Flexibilización para la rectificación: en toda elección cabe la posibilidad de equivocarse, pero cuando ésta decisión afecta el porvenir de la persona, es indispensable una rectificación oportuna. Cuando el estudiante argumenta que la asignatura de la línea de acentuación elegida no es compatible con sus inclinaciones o con sus aptitudes, puede cambiarla por otra más afín a su perfil y hacer válidos los créditos ya obtenidos en la línea anterior aplicables de acuerdo al currículo. Cuando un curso no satisface sus expectativas se puede cambiar, siempre y cuando sea el antecedente del siguiente curso a tomar. Todo ello es aplicable dentro de límites de tiempo.
- d) Flexibilización para terminar la carrera: cuando el estudiante ha solicitado baja temporal de la Universidad y se reintegra a un nuevo Plan de Estudios puede adaptarse sin perder los créditos que había cursado.

Cómo está organizado el Plan de Estudios bajo el esquema de flexibilización.

El Plan de Estudios se ha organizado por núcleos de formación, con la finalidad de lograr una formación integral, dinámica y con una visión holística que permita mejorar el desempeño profesional, ampliando su ámbito de desarrollo que actualmente se ha inclinado hacia la investigación y la docencia. Esta nueva organización, integra el trabajo cooperativo e interdisciplinario planteándose de la siguiente manera:

Núcleo básico

Comprende cursos de formación elemental lo cual proporciona el estudiante las bases contextuales, teóricas, filosóficas e instrumentales de la geografía.

Núcleo sustantivo profesional

Es la formación que dota de identidad del análisis y aplicación de metodologías a la profesión, se orienta hacia la decisión de un conocimiento y experiencia práctica de una disciplina, se integra por las Unidades de Aprendizaje que proporcionan conocimientos teóricos y recursos metodológicos para el estudio del espacio geográfico.

Núcleo integral profesional

Es la formación que profundiza en la disciplina geográfica, se orienta a ofrecer una panorámica de la complejidad de la demanda social. Se integra por créditos relacionados a los posibles campos laborales y de esta manera obtener una cierta especialización al egreso de la licenciatura.

Cursos electivos

Se les ha llamado así a partir de los contenidos que requieren un tratamiento de profundización o de complementación sobre elementos y herramientas metodológicas propias de los ámbitos de intervención. Es así como se logra el apoyo de las competencias generales de formación básica e integrativa propuestas en las líneas de acentuación.

En este sentido el diseñador de los cursos optativos debe tener una estrecha relación con los cursos de las áreas básicas, sustantivas e integrales para relacionarlos por los tópicos, temas y competencias particulares que dichos cursos anteceden.

Exámenes por competencia

Es así como se sustenta la base para la certificación por competencia y se lleva a cabo un proceso para mostrar la evidencia de desempeño y conocimiento del estudiante con relación a una norma de competencia laboral. Esto le confiere un instrumento de diagnóstico

bastante importante, el cual se sustenta en estándares que incluyen criterios que detallan la evidencia del desempeño, configura un juicio para el estudiante evaluado, se realiza preferentemente en situaciones reales de trabajo y su preparación comprende cuatro grandes rubros que son: Definición de los objetivos, Recolección de evidencias, Comparación de evidencias con los objetivos, formación un juicio.

El Plan de Estudios se conforma por áreas académicas que son el eje central de la flexibilización en tanto que analiza, discuten y fundamentan los programas verticales, horizontales y transversales. Son también nodos de conocimiento al interior de una misma área, en las cuales se delegan las decisiones académicas con capacidad de representación en los órganos de gobierno de la Facultad.

El comité curricular

Es un órgano con carácter de acceso que atiende los requerimientos académicos en términos de planeación, los cuales estarán establecidos en función de los requerimientos que los estudiantes presenten para conformar la currícula con la optatividad que fortalezca su desempeño profesional. En este sentido el comité curricular se convierte en el órgano rector de la disciplina que vigila el correcto desempeño de las asignaturas con respecto al perfil de egreso, generando así certidumbre de la formación que se le proporciona al estudiante.

Las academias

Son el eje central de la flexibilidad en tanto que fundamentan los programas verticales. Las academias son nodos de conocimiento al interior de una misma área, en las cuales se delegan las decisiones únicamente académicas con capacidad de representación en los órganos de gobierno.

Comunicativa transversal

Es la formación que conlleva a la integración de la profesión con otra disciplina, se orienta a conformar un pensamiento y trabajo transdisciplinario. Se integra por Unidades de Aprendizaje vinculadas a la solución de problemáticas sociales bajo un escenario transversal. El índice de flexibilidad nos indica el porcentaje de flexibilidad de curriculum, es la división

entre el número de horas totales optativas entre el total de horas del currículum. Según la Universidad Centro occidental “Lisandro Alvarado”, el índice de flexibilidad debe encontrarse entre el % y 11%. Nosotros consideramos que el índice de flexibilidad debe ser en lo horizontal y vertical diferenciando conforme lo decidan las propias academias, pero no debe ser en ningún caso menor al 30%.

Estructura pedagógica

Los contenidos de aprendizaje, los expresamos en la curricular como el conjunto de saberes, técnicas y formas culturales, cuya asimilación y adquisición por el alumno se consideran fundamentales para alcanzar y desarrollar las capacidades terminales desglosadas de la competencia, se estructuran de manera conceptual, procedimental y actitudinal, dependiendo del tipo de conocimiento del que se trate; sobre ser, saber-hacer, saber convivir y saber.

Metodología

Se estima la existencia de varias formas de investigar lo curricular, que van desde la teoría o desde las necesidades de la práctica, ambas aportan al desarrollo de este campo. La investigación que se presenta se ubica en la tercera formulación, como un estudio de intervención o reflexión sistematizada de experiencias curriculares, esta ubicación se argumenta desde los siguientes planteamientos: Díaz Barriga A. Señala que las experiencias reflexionadas o la reflexión sobre la intervención responde a una visión Durkhemiana de la pedagogía como una teoría-práctica, que se preocupa por orientar la acción (Díaz Barriga, A 1998:7-8).

El procedimiento de acercamiento al trabajo de campo tuvo como antecedente la identificación de las principales expresiones de categorías y problemática de diseño y operación curricular, de los cuales se derivan elementos empíricos de construcción curricular en la implantación, ello destaca ante la ausencia de referentes teóricos o experiencias recuperadas y publicadas. Estas categorías son las siguientes: el aspecto curricular, el aspecto docente y el papel del estudiante.

Se conformó una matriz metodológica de los elementos que integran la flexibilización curricular con categorías e indicadores, con los cuales se efectuó un análisis de tipo cualitativo, teniendo como fuente pláticas de pasillo con los alumnos y profesores, los cuales han expresado su sentir sobre la operatividad de currículum.

Planes flexibles, Sistema de créditos, Decisión del alumno sobre su propio proceso de formación

Rasgos de flexibilidad	Consideraciones	Límites
Electividad de cargas académicas mínimas o máximas	Duración de los estudios	8 semestres mín. 12 semestres máx. (estudiantes regulares)
Electividad de contenidos de la formación	Cursos optativos que abren líneas de fortalecimiento en la formación	20-30% de créditos
Acentuación de la formación (rutas diversas)	Orientaciones de Intervención profesional y/o de iniciación a la investigación	En función de perfiles requeridos campos disciplinarios y áreas de fortaleza del Organismo
Trayectorias individuales	Relaciones mínimas basadas en la lógica de construcción de cada plan	Definición de secuencias de contenido obligadas, en un mínimo de asignaturas
Profesores y horarios	Preferencias o necesidades personales	En función de criterios que dan prioridad de elección a alumnos con determinadas características que regularmente derivan de su trayectoria académica, por lo que no aplica a la totalidad de estudiantes
Movilidad intra e interinstitucional Electividad de contenidos que ofrecen otros espacios universitarios	Asignaturas comunes y homólogas Rutas completas de formación	Sep 2003 intraorganismos Mar 2004 entre organismos UAEM Sep 2014 interinstitucional
Valoración de la formación en créditos	Sistema de créditos que incorpora la actividad del estudiante en trabajo presencial y/o independiente	Cálculo de créditos basado en actividades del estudiante
Evaluación de competencias	Certificación de competencias adquiridas en otros momentos y espacios	Sólo si se cuenta con un sistema de evaluación del aprendizaje basado en competencias
Actualización de contenidos e incorporación de temas emergentes	Inserción de nuevos contenidos en la estructura y organización curricular	Incorporación de espacios curriculares con cargas crediticias
Contenidos comunes entre carreras de más de un Organismo	Conformación de cuerpos académicos en líneas de investigación, docencia y extensión, derivadas de los currícula	Integración de academias con profesores provenientes de diversos Organismos

Fuente: Coordinación General de Estudios Superiores, UAEM 2003

La actual propuesta de reforma curricular bajo premisas de flexibilidad, se asume como alternativa viable que brinda respuestas claras a conflictos y nuevos requerimientos del

mercado actual, en estas condiciones el sentido práctico de currículo es una característica primordial, que brinda la posibilidad de una capacitación profesional adecuada.

Discusión y resultados

Carlgren señala que las propuestas de currículum, no surge como compromisos con relación en análisis sustantivos e ideológicos, sino de una interacción entre los factores que enmarcan el proceso, los acontecimientos incidentales y las consideraciones prácticas. En consecuencia, parte del cambio de currículum consiste en comprender qué problemas hay que resolver. (Carlgren, I1998:79) y en el caso particular de la formación del Geógrafo, este debe ser apto para resolver problemáticas de diversos ámbitos como los son el medio ambiente, poblacional, político, económico e incluso cultural.

A continuación, se presenta una breve información empírica que se consideró significativa respecto a la experiencia de implementación de la flexibilidad curricular en el Plan de Estudio “E” de la Licenciatura en Geografía.

- a) Se presenta una organización curricular por áreas (Básica, sustantiva e integral)
- b) Se utiliza un sistema de créditos para atender la carga administrativa por semestre
- c) Se incorpora unidades de aprendizaje optativos al plan de estudios
- d) Se presenta la disminución y eliminación de requisitos de seriación entre las unidades de aprendizaje
- e) Se establecen líneas de acentuación para lograr perfiles profesionales especializados
- f) Se promueve la movilidad estudiantil nacional e internacional
- g) Se incorporan créditos para la unidad de aprendizaje de prácticas profesionales
- h) Se incorpora el aspecto de tutoría académica

Estos aspectos se han operado a partir del año 2003, que inicio el nuevo planteamiento, trasladando el control del aprendizaje del profesor al alumno, buscando responsabilizar al alumno de su aprendizaje de manera paulatina y controle su propio proceso de aprendizaje.

En esta responsabilidad de controlar su propio aprendizaje, se establecieron tres líneas de acentuación para que el alumno optara por una y su perfil de egreso fuera más especializado, siendo estas Evaluación de impacto territorial; Ordenación del territorio y Planeación geográfica territorial, sin embargo, al egresar y observar las principales actividades que desarrolla en el ámbito laboral constatamos que el plan de estudios tiene que cambiar, pues las principales actividades son:

1. Coordinación de proyectos
2. Planeación
3. Supervisión
4. Investigación
5. Consultoría
6. Ventas
7. Actividades administrativas
8. Docencia

Esta información fue obtenida de la tesis que presento Rocio Cienega Pino, que lleva por título “Inserción laboral y desempeño profesional de los geógrafos egresados de la UAEM”, presentada en julio de 2018. Observado que la optatividad equilibrada para tener un perfil de egreso especializado no existe, así como también la seriación establecida no se atiende, siendo este el resultado de un perfil profesional diferente.

En el aspecto docente: las funciones tradicionales están sufriendo cambios de manera lenta, pues aún hay preocupación por impartir clase y cubrir con los contenidos temáticos al 100%. Su participación como guías o facilitadores del proceso de aprendizaje, no es asumido tal y como se le ha capacitado, sintiendo necesaria su intervención para transmitir los conocimientos y en algunos casos hasta la evaluación se da de manera tradicional. Como tutor o asesor se ha reconocido que el apoyo brindado ha sido de manera regular, pues no se ha involucrado profundamente en los aspectos de innovación que el Plan de Estudios tiene, sin embargo, es aspecto tutorial se está mejorando a través de un programa de capacitación continua en la UAEM. En cuanto a los estudiantes, posibilita mayores alternativas para no abandonar los estudios, aunque muchas veces avanzan sin el apoyo tutorial, ya que permite combinarlos con actividades laborales.

Con los cursos intersemestrales y los alternativos, los alumnos que se desfasan o reproban alguna asignatura, pueden regularizarse y continuar estudiando. La organización académica actual les permite avanzar a su propio ritmo, conforme a su tiempo y reorientar

los estudios de acuerdo a su interés, fomentando la toma de decisiones para fortalecerse profesionalmente.

Conclusión

Abordar conceptual y operacionalmente el tema de la flexibilidad curricular representa una experiencia pedagógica muy interesante, quizá en el futuro aporte a construir conceptualmente a una formación para la innovación. Ello en explicaciones que articulan a las actuales tendencias de la nueva economía, particularmente a las neoschumpeterianas y a la nueva producción del conocimiento, bajo perspectivas prácticas de solución de problemas en ambientes reales.

La conceptualización como las experiencias curriculares, dan lugar a diversas perspectivas de análisis y de comprensión al currículo. Pensar en lograr objetivos que liberen diversidad conceptual e interpretación diversa en las experiencias del currículo flexible, enriquece y desarrolla el campo curricular, a la vez que abre espacio hacia el planteamiento específico de alternativas de intervención.

Existen elementos para afirmar que la Flexibilización Curricular y los Planes de Estudio flexibles responden con lentitud a las características generales de planeación del proyecto, en este momento se confirma que se ha desarrollado con base en las necesidades de las Unidades de Aprendizaje, pero principalmente con relación a la naturaleza del perfil profesional, su poder político y competencia colegiada, a la evolución y presencia de la profesión; y evidentemente a la naturaleza de la disciplina.

El currículo flexible encuentra en lo que se hizo en denominar como: el currículo como actividad práctica, vivencial o real en contra del perfil del proyecto curricular original. En esta línea se ubica la necesidad de formular construcciones conceptuales a partir de referentes empíricos.

Se ha intentado responder a un conjunto de problemas que surgen de la práctica (en una amalgama disciplinaria, profesional, geográfica y cultural) donde los analistas o especialistas del área curricular participan en las rutas, procesos y propuestas inmediatas para intervenir e intentar limitadas conceptualizaciones post-intervención para dar consistencia a

los procesos que se van construyendo. En otras palabras, encontrar salidas o respuestas viables a las preguntas y problemas que la comunidad académica o institución manifiesta en el proceso de implantación curricular.

También se debe señalar que el currículo flexible elimina o disuelve algunas nociones como generación, semestre y lo cual favorece la desintegración grupal, disminuye la cohesión de comunidades lo cual limita la participación y construcción de proyectos desde las comunidades académicas, el trabajo en grupo, la interlocución, la organización estudiantil y los debates para la problematización se ven significativamente disminuidos en el desarrollo del currículo flexible, donde se cultiva la movilidad individual.

Sin embargo, a lo anterior se reconoce al proyecto de Flexibilidad Curricular como un logro en el campo curricular universitario, del cual se podrían reportar en lo particular experiencias exitosas, que requerirán creatividad y conocimiento para potenciar un mejor futuro, más allá del destino que el enfoque por competencia brinde en la carrera por mantener la vanguardia.

Hoy quizá nos desgastamos en vano, intentando someter rígidamente a conceptualizaciones curriculares que en el futuro se perfilarán en redes divergentes orientadas por una problemática específica. La Flexibilidad Curricular y el tenue dibujo del currículo flexible, representan un campo de estudio importante disciplinariamente hablando, que abre espacio para afirmarse como un ejemplo que ilustra disolución en el convencional concepto de currículum.

Bibliografía

- Barrón T. C. (1997), “Perspectivas de la formación de profesionales para el siglo XXI” EN De Alba Alicia (Coordinadora) *El Currículum Universitario. De cara al nuevo milenio*. CESU, Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México. P. 257.
- Beltrán, F. (1994), “Las Determinaciones y el Cambio del Currículum”. En Angulo F., Blanco N. (Coordinadores) *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Ediciones aljibe, Málaga. P.p. 369 y 376.

- Canudas, L. (1972), “El currículum de estudios en la enseñanza superior”. En revista de la Educación Superior. No. 2 abr.-jun. P.p.14-21.
- Carlgren, I. (1998), “¿Currículum nacional como compromiso social o política discursiva?” Reflexiones sobre el proceso de configuración del currículum. Revista de Estudios del Currículum. Política educativa y Reforma del Currículum. Vol.1, número 2. Ediciones Pomares-Corredor. Barcelona, P. 79.
- Cienega, P. R, (2018), “Inserción laboral y desempeño profesional de los geógrafos egresados de la UAEM que ingresaron en la segunda etapa cohortes 2003-2007, 2011-2015, Tesis de Licenciatura en Geografía, UAEM. Toluca México.
- Díaz Barriga, A. (Coordinador) (1999), “Estados del conocimiento en investigación educativa”. Área temática V. Currículo. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. 2001. s/p Flexibilización Profesional y su Impacto en los Planes de Estudio. Ponencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Aguascalientes, México, P.p. 20-21.
- Diaz, V. M. (2003), “Flexibilidad y Educación Superior en Colombia” Ed. Instituto Colombiano para el Fomento y Desarrollo de la Educación Superior, Procesos Editoriales.
- CESU (1987), “La investigación en el campo de la didáctica”. Modelos históricos. Revista Perfiles Educativos, UNAM. Núms.79-80. P.p 7, 8.
- Fuentes Molina, O. (1972), “El sistema de créditos como instrumento de flexibilidad”. En Revista de Educación Superior NO. 7 oct-dic. ANUIES México, 1972. P.p. 3-6.
- Henríquez, F. (1972), “El sistema curricular flexible”. En Revista del Consejo de Rectores de universidades nacionales. Vol. I, No. 5, dic. Chile. P. p3,4.
- Martínez Lobatos L. (1995), “Flexibilidad; Movilidad y Excelencia”; el Modelo de la Universidad Autónoma de Baja California. UAEM Memorias del foro de análisis sobre flexibilidad curricular. México, P.10.
- Sacristán G. (1996), “Comprender y Transformar la Enseñanza”. Ediciones Morata, Madrid, 1996. P.P. 220-221.
- Sánchez S. M.D. (1995), “Modelos Académicos”. Título No. 8, ANUIES México, 1995, P. 31.

UABC, (1993), “Proyecto Flexibilización Curricular”. Dirección General de Asuntos Académicos, P. 1.